



Mapa de oportunidades ChCC

RED COMUNAL SAN FERNANDO

Presentación

Estimados Usuarios (os) Chile Crece Contigo:

La Red Comunal CHCC., de San Fernando, presenta a Uds., a continuación información para acceder a los variados servicios que forman parte del subsistema Chile Crece Contigo donde encontrara, objetivos institucionales, vías de ingreso, requisitos, encargados, dirección, teléfonos y/o correos electrónicos, haciendo esto de forma detallada, clara, transparente y sencilla

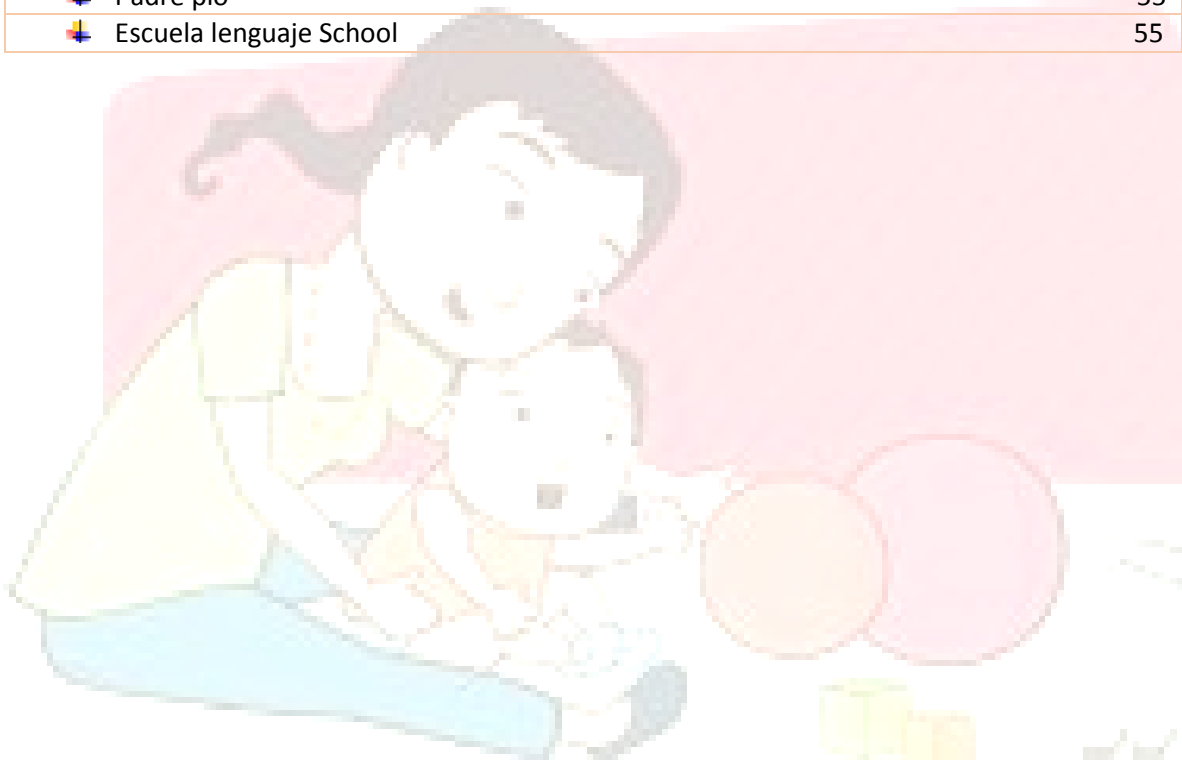
Esperando que los antecedentes que se detallaran a continuación, sean de utilidad para Uds. les saluda atentamente



Índice

Portada	
Presentación	
Datos generales	4
✚ Municipalidad	4
✚ Dideco	4
✚ Programa Chile Crece Contigo (área dideco)	4
✚ Programa Chile Crece Contigo (área salud)	4
Hospital San Juan San Fernando	5-6
Cesfam Oriente	6
✚ Programa PADB	7 - 8
✚ Sala de estimulación	9-10
Cecosf	11-12
Cesfam Centro	13
✚ Programa infantil	13-14
✚ Sala de estimulación	15-16
Ilustre Municipalidad San Fernando	17
✚ Ayudas técnicas	17-18
✚ Programa 4 a 7	19-20
✚ Registro social de Hogares	21-22
✚ Oficina de inclusión social	23-24
✚ Oficina de protección de la infancia y adolescencia	25-26
✚ Omil	27-28
✚ Senda previene	29-30
✚ Ayudas sociales	31-32
Programa Chile Seguridad y oportunidades	33
✚ Programa Familias	33-34
✚ Programa Abriendo Caminos	35-36
Red Sename	37
✚ PPF Norte	37
✚ FAE PRO	37
✚ Cepij 1	38
✚ Cepij 2	38
✚ PIE	39
✚ PPF	39
✚ DAM	40
Fundación León Bloy	41
✚ Centro de la mujer Colchagua	41-42
✚ Casa de acogida San Fernando	43
Jardines Junji	44
✚ Heidi	44
✚ Rayito de sol	44
✚ Capullito	44
✚ Winnie the pooh	45
✚ Los patroncitos	45
✚ Angelitos	45
✚ Rayitos de luna	46
✚ Caracolito	46
✚ Mundo feliz	46
Jardines Junji- Programa Alternativo	47
✚ Manito de ángel	47
✚ Rayo de luz	47
✚ Copito de nieve	47
✚ El trencito	48
✚ La abejita	48
✚ Los lingues	48

Fundación íntegra	49
✚ Mundo nuevo	49
✚ Los peques	49
✚ Las uvitas	49
✚ Nircunlauta	50
✚ Manzanita	50
✚ Pequeños sueños	50
✚ Sala cuna Eduardo Charme	51
✚ Manito traviesa	51
✚ Sol de rodeo	51
✚ Los corcelitos	52
✚ Ayecantun	52
✚ Como postular	52-53
Escuelas de lenguaje	54
✚ Elefante melodía	54
✚ Altazor	54
✚ María magdalena	54
✚ Padre pio	55
✚ Escuela lenguaje School	55





Ilustre Municipalidad San Fernando

- Alcalde: Luis Antonio Berwart Araya
- Administrador Municipal: Pablo Bravo Cruz
- Telefono:



Dirección de desarrollo comunitario

- Dideco: Franco Hormazabal Osorio
- Telefono: 72-2 605210
- Oficinas y programas



Programa Chile Crece Contigo (área dideco)

- Encargada comunal: Maria Cintya Barahona G.
- Coordinadora comunal: Angelica Garcia V.
- Telefono: 72-2605210 (anexos: 124-126)



Programa Chile Crece Contigo (área salud)

- Encargada PADB Cesfam Centro: Macarena Donoso Storey
- Encargada PADB Cesfam Oriente: Patricia Arenas Riquelme
- Encaragada Sala de estimulacion: Natalia Montecinos

Hospital San Juan de Dios San Fernando

Directora: María José De Witt Troncoso



Dirección: Negrete 1401, San Fernando

Teléfono : 72-2-335 100

Correo electrónico:-

Objetivos de la institución

Favorecer el derecho de acceso oportuno a la salud de los usuarios de la micro área de San Fernando y lograr la satisfacción de sus necesidades en un marco de mejoría continua de la calidad y la humanización de las atenciones, optimizando el uso de los recursos humanos y materiales disponibles en un ambiente laboral armónico y en un modelo de gestión en red asistencial

Programa Chile Crece Contigo

Encargada: Carolina Canto Cruz
(sub directora de matronería)

Teléfono: 72-2-335126

Correo Electrónico:
sdat@hospital-sanfernando.cl

Objetivos del Programa

Es un programa transversal que busca apoyar, orientar y ayudar a las usuarias embarazadas, puérperas y niños o niñas hospitalizadas en neonatología y pediatría, sus padres o cuidadores; con el fin de buscar factores de riesgo y realizar las derivaciones correspondientes para otorgar mejores condiciones y evitar la vulneración de derechos.

Acciones que desarrolla

Colaborar en apego y alojamiento conjunto.
Pesquisar factores de riesgo en embarazadas, puérperas y niños o niñas hospitalizados en neonatología y pediatría, y en su entorno familiar.
Analizar estos factores de riesgo y resolverlos o realizar derivaciones necesarias.
Evaluar y reforzar lactancia materna exclusiva con técnicas adecuadas.
Evaluar casos complejos de lactancia en clínica de lactancia.
Realizar screening auditivo.
Entregar ajueres.

Vías de ingreso

- Demanda espontánea de las usuarias que se atienden en Hospital San Fernando.
- Derivaciones de APS o internas del programa o de los servicios de Gineco obstetricia, Neonatología y Pediatría.

Quienes pueden acudir a este programa

- Ser usuaria del hospital San Fernando

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

- No existe requisitos excluyentes

Horarios de atención

Lunes a Viernes de
8 a 16:48 hrs

Lugar de atención

Servicio de Gineco
obstetricia,
Neonatología,
Pediatría

Duración del programa

Todos los días del
año

Centro de salud familiar Oriente

Directora: Rosa Mendoza Paredes



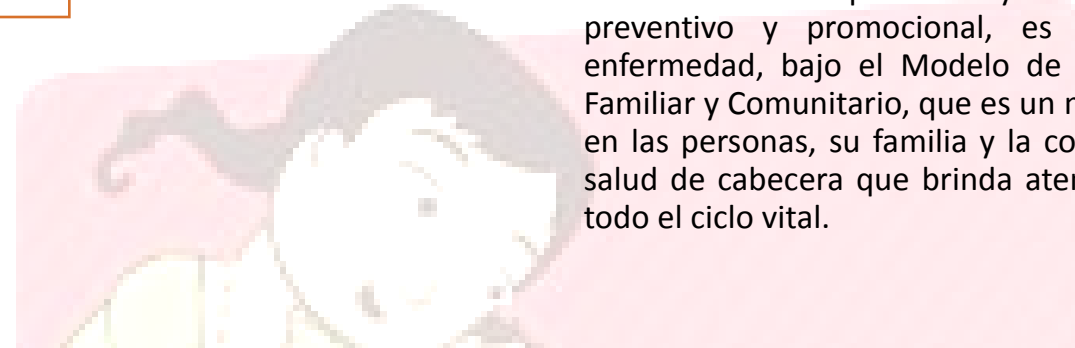
Dirección: José Miguel Carrera s/nº , San Fernando

Teléfono : 722335902

Correo electrónico: cesfam.orient@gmail.com

Objetivos de la institución

El objetivo de la Atención Primaria de Salud, y por ende nuestro CESFAM, es otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, que es un modelo de atención centrado en las personas, su familia y la comunidad, con un equipo de salud de cabecera que brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo vital.



Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (PADBP)

Encargada: Patricia Arenas Riquelme

Teléfono: 0974223962

Correo Electrónico:

pattyarenasr@gmail.com

Objetivos del Programa

El subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo es una Política Pública cuya misión es acompañar integralmente a los niños, niñas y sus familias desde la gestación hasta los 9 años, a través de la entrega de prestaciones tanto universales como diferenciadas. Este acompañamiento se realiza fortaleciendo dispositivos de pesquisa de vulnerabilidades biopsicosociales y activando, intra o intersectorialmente, servicios o apoyos que los mitiguen, para que de esta manera estos niños alcancen su máximo potencial de desarrollo.

Acciones que desarrolla

Controles Prenatales por Matrona y Control niño sano por distintos profesionales según edad.

(Médico- Nutricionista- Enfermera-Tens)

Aplicaciones de pautas de riesgo biopsicosocial y biomédico durante la gestación y control de niño sano.

Visitas Domiciliarias Integrales a estos grupos por Asistente Social.

Planes de Intervención por equipo de Cabecera.

Trabajo en Red, articulación de redes con el intersector.

Talleres de preparación para el parto y de Desarrollo Psicomotor.

Entrega de material educativo tanto a gestantes y en las diferentes etapas del control niño sano.

Atención en Sala de Estimulación a cargo de Terapeuta Ocupacional, además Educadora de Párvulo y Fonoaudióloga.

Atención de Salud Mental en casos específicos

Vías de ingreso

- Por demanda espontánea, en el primer control de embarazo y/o primer control de niño sano entre los 0 y 9 años.
- Derivación institucional (de acuerdo al CESFAM que corresponda por dirección del usuario en el cual esté inscrito)

Quienes pueden acudir a este programa

- Son beneficiarios todas las embarazadas que ingresan a control prenatal y los niños de 0 a 9 años que estén inscritos en el CESFAM de acuerdo a su lugar de residencia

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

- Se atienden a Pacientes Fonasa los cuales deben estar inscritos tanto en CESFAM como en Postas de Salud Rural

Horarios de atención

- Lunes a Viernes 8:00 Hrs. A 16:48 Hrs
- Extensión horaria: Lunes a Viernes de 17:00 hrs a 18:00 hrs(excepto Postas)

Lugar de atención

Centro de Salud Familiar Oriente de San Fernando Postas de Salud Rural de Roma, Puente Negro y Aguas Buenas

Duración del programa

Inicio de Implementación del programa desde Enero 2008 a la fecha.

Sala de estimulación

Sala de estimulación programa Chile crece contigo

Encargada: Francisca Peña
Gutiérrez

Teléfono: -

Correo Electrónico:
Fracisk.pg@gmail.com

Objetivos del Programa

Apoyar la implementación del sistema de protección integral CHCC comunal a través de la oferta local de intervenciones adaptadas para una adecuada estimulación del desarrollo a fin que los niños (as) puedan desplegar al máximo sus potencialidades y capacidades. .

Acciones que desarrolla

Apoyo a las familias, especialmente cuidadores y padres responsables de niños en la primera infancia para la adecuada atención, cuidado y estimulación de sus hijos. Las acciones se efectúan a través de intervenciones directas con profesionales en sala de estimulación o por medio de visitas domiciliarias en el hogar. Además se efectúan talleres de promoción del desarrollo psicomotor a padres con hijos menores de un año para promover su desarrollo integral (talleres área motora y lenguaje).

Vías de ingreso

- El ingreso a sala de estimulación se realiza desde control sano con enfermeras de sector, los niños pesquisados con déficit en su desarrollo ingresan inmediatamente a sala y se realiza en plan de intervención junto a la familia.

Quienes pueden acudir a este programa

- La población que atiende la sala de estimulación son menores desde los 0 a los 5 años 11 meses 29 días, sin distinción de sexo. Deben estar inscritos en el Cefam Oriente, y pertenecer a la comuna de San Fernando.

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

- No pueden ingresar a sala de estimulación del centro de salud menores que se atienden en el sector privado de salud

Horarios de atención

- Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs

Lugar de atención

Cefam oriente
San Fernando

Duración del programa


Funcionamiento permanente en el centro de salud.

Centro comunitario de salud familiar

Directora: Macararena Donoso Storey



- Dirección:** Nueva esquina Avelino Barros
- Teléfono :** 72- 2 338600
72- 2 338602
- Correo electrónico:**
cecofsanfernando@yahoo.cl



Objetivos de la institucion

Contribuir a mantener sana su población a cargo ejerciendo el rol de copartcipe, con la comunidad, en el cuidado de la salud de sus familias, principalmente a través de la promoción, prevención y fortalecimiento del auto cuidado. En coordinación con la red asistencial y en complementariedad con el CES base aumentando con calidad y calidez en el trato el acceso, la equidad, oportunidad y resolución de los problemas de salud de las personas y comunidades

Centro comunitario de salud familiar (CECOSF)

Encargada:Macarena Donoso Storey

Teléfono: 72 2 338600
72 2 338602

Correo Electrónico:
cecofsanfernando@yahoo.cl

Objetivos del Programa

Mantención de la salud de la población a cargo, que va desde 3500 hasta 5000 usuarios, desarrollando principalmente acciones preventivas, promocionales con enfoque familiar y comunitario, en coordinación con la red asistencial y en complementariedad con el centro de salud base, mejorando el acceso, oportunidad y la resolución de los problemas de salud de la comunidad.

Acciones que desarrolla

Atención de Salud de acuerdo a la canasta Básica de atención primaria, por programas según etapa del ciclo vital de los individuos y en complementariedad con el CESFAM Base, entrega de alimentos, vacunas y fármacos.

Vías de ingreso

- Por demanda espontánea, en el primer control de embarazo y/o primer control de niño sano entre ILa vía de ingreso es a través de una consulta en SOME, entrevista con Asistente social con visita domiciliar para conocer la familia y su entorno, ya que los usuarios debe pertenecer al sector delimitado para el establecimiento, esto porque la población está acotada a un máximo de 5000 inscritos. 0 y 9 años.
- Derivación institucional (de acuerdo al CESFAM que corresponda por dirección del usuario en el cual esté inscrito)

Quienes pueden acudir a este programa

- Todas las personas que pertenecen al sector territorial delimitado para el establecimiento.

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

- Todas las personas que pertenecen al sector territorial delimitado para el establecimiento y que su prestador de salud sea FONASA o que no cuenten con previsión. Para los inmigrantes el requisito es el mismo, que vivan en el territorio

Horarios de atención

- De 7:15 a 12:00 hrs.
- 13:00 20:00 horas
- Miércoles por la tarde cerrado por reuniones del equipo

Lugar de atención

Avelino Barros 609,
San Fernando

Duración del programa

Inicio de Implementación del programa desde Enero 2008 a la fecha.

Cesfam Centro

Directora: Marcela Jones



- Dirección:** Avenida Manso de Velasco s/n – San Fernando
- Teléfono :** -
- Correo electrónico:** consultoriocentro@yahoo.esl

Objetivos de la institucion

El objetivo de la Atención Primaria de Salud, y por ende nuestro CESFAM, es otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, que es un modelo de atención centrado en las personas, su familia y la comunidad, con un equipo de salud de cabecera que brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo vital.

Programa Infancia

Encargada:Karen Lira Becerra
Teléfono: -
Correo Electrónico:
infancia.cesfamcentro@gmail.com

Objetivos del Programa

Tiene como propósito Contribuir a la salud y el desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación, que impulsen la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida.

Acciones que desarrolla

- Control de salud integral del niño o la niña, con enfoque biopsicosocial y comunitario.
- Valorar el estado de salud, nutricional, desarrollo integral.
- Pesquisar alteraciones del crecimiento y desarrollo para cada edad y su derivación
- Talleres de promoción y prevención
- Coordinación con programa de vacunación, programa alimentario, chile crece contigo, odontológico, psicosocial, entre otros.
- Trabajo intersectorial



Vías de ingreso

- Estar inscrito en CESFAM Centro



Quienes pueden acudir a este programa

- Todo beneficiario de fonasa, desde RN hasta los 9 años, 11 meses.



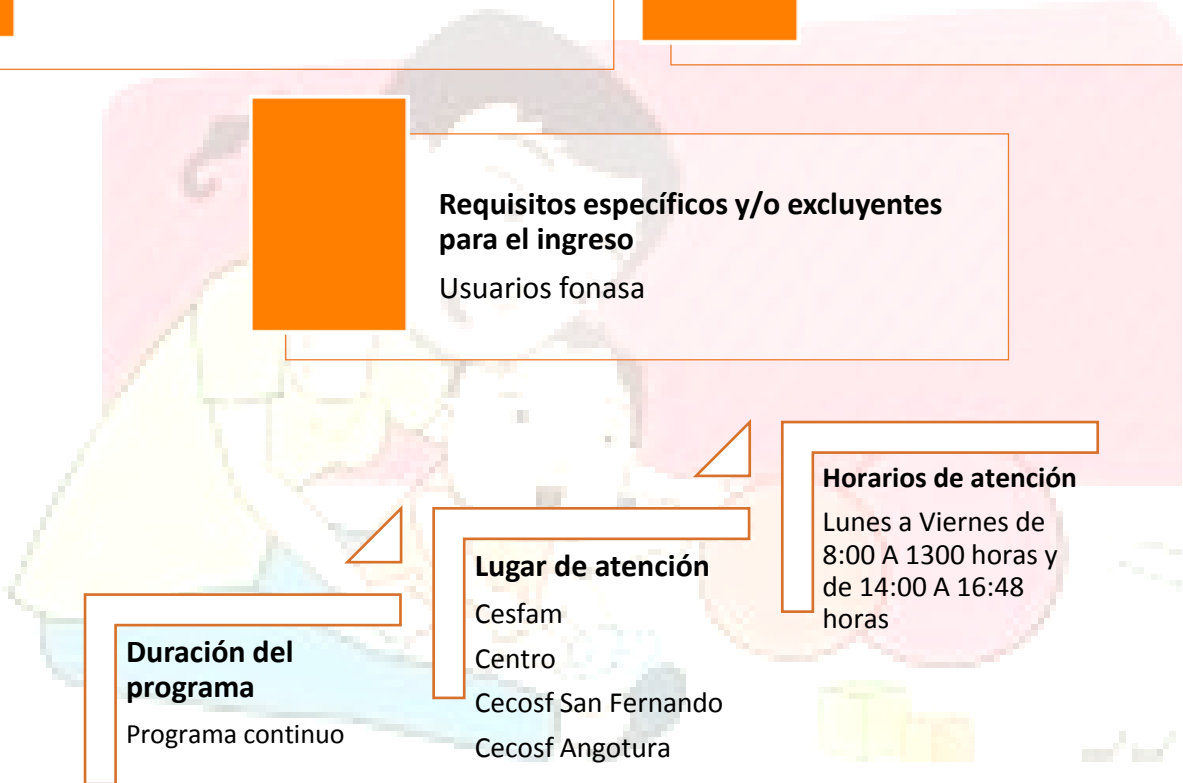
Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

Usuarios fonasa

Horarios de atención
 Lunes a Viernes de 8:00 A 1300 horas y de 14:00 A 16:48 horas

Lugar de atención
 Cefam
 Centro
 Cecosf San Fernando
 Cecosf Angotura

Duración del programa
 Programa continuo



Sala de estimulación

Sala de estimulación cesfam centro

Encargada: Natalia Montecinos Riquelme

Teléfono: -

Correo Electrónico:

salaestcesfamcentro@gmail.com

Objetivos del Programa

Ofrecer intervenciones basadas en atención directa, a través de la modificación interaccional y ambiental; que fomenten la estimulación efectiva para el desarrollo integral de los niños(as) que presenten déficit o rezago en su desarrollo o alguna vulnerabilidad psicosocial que pueda asociarse a déficit en el desarrollo; así como también promover el desarrollo integral de toda la población infantil a cargo.

Acciones que desarrolla

Atención clínica y psicoeducativa de tipo preventivo y promocional

Atención dirigida a la recuperación de rezago y déficit, a través de la atención directa a niños(as) y sus familias en modalidad individual y grupal.

Intervención de apoyo en casos de riesgo biopsicosocial.

Talleres psicoeducativos y acciones de coordinación con el equipo de cabecera y la red intra e intersectorial.

Talleres de habilidades parentales

Talleres de emociones en el puerperio

Atención domiciliaria, realizadas por profesionales para implementar un servicio de estimulación oportuna en el hogar. Está dirigida primariamente a aquellos casos en que existan niños y niñas con déficit y/o con severas dificultades de desplazamiento debido a las características del niño/a, de la familia y/o del territorio.

Vías de ingreso

• La vía de ingreso es mediante derivación desde control sano, por enfermera, si bien también es posible consultar de manera espontánea o derivado de otras instituciones, igualmente debe ser evaluado por enfermera. Por eso desde la sala se envía con enfermera.

Quienes pueden acudir a este programa

• La población que atiende la sala de estimulación son menores desde los 0 a los 5 años 11 meses 29 días, sin distinción de sexo. Deben estar inscritos en el Cesfam Centro, y pertenecer a la comuna de San Fernando.

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

• Para la atención en sala de estimulación los niños y sus familias deben ser beneficiarios de FONASA

Horarios de atención

• Lunes a viernes
8:00 a 16:48

Lugar de atención

Cesfam centro
Box 43

Duración del programa

El programa se mantiene activo y continuo durante todo el año

I. Municipalidad de San Fernando (Dideco)

Director: Franco Hormazabal Osorio



Dirección: Calle Chacabuco N° 358, San Fernando

Teléfono : 72-2 605210

Correo electrónico: -

Objetivos de la institución

Dirección Municipal responsable de administrar los recursos de forma efectiva, destinados a fortalecer el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de la implementación de programas sociales, los cuales van con especial atención a los sectores más vulnerables. De igual manera promover la autogestión de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo integral de la comuna de San Fernando.



Ayudas Técnicas SENADIS

Ayudas técnicas senadis

Encargada: Camila Aguirre Caceres
Teléfono: 72-2 605210 - A:108
Correo Electrónico:
camila.aguirre@munisanfernando.com

Objetivos del Programa

Las Ayudas Técnicas son elementos y/o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, a fin de mejorar su autonomía personal y desarrollar una vida independiente (Art. 6 letra b Ley N° 20.422).

Acciones que desarrolla

El Servicio Nacional de la Discapacidad financia, total o parcialmente, Ayudas Técnicas requeridas por una persona con discapacidad. Entre los criterios de priorización se encuentra el grado de discapacidad, el nivel socioeconómico del postulante y el historial de beneficios entregados por SENADIS. El trámite de solicitud de Ayudas Técnicas es gratuito y está dirigido a personas con discapacidad del 70% más vulnerable del Registro Social de Hogares (instrumento de Focalización), a excepción de las personas que pertenecen al programa familias.

Vías de ingreso

- Las Vías de Ingreso, pueden ser por demanda espontánea, derivación institucional y/o comunitaria

Quienes pueden acudir a este programa

- Está dirigido a personas con discapacidad de escasos recursos, mayores de 7 años de edad, que acrediten estar inscritas en registro nacional de la discapacidad (salvo beneficiarios de algunos de los programas seguridad y oportunidades).

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

- Ser portador de Discapacidad mental, sensorial y/o física, acreditada con Carnet de Discapacidad salvo para menor de 7 años de edad, y Beneficiarios de algunos de los programas del Sistema Seguridad y Oportunidades
- Tener hasta el 70% de vulnerabilidad en R.S.H
- Completar los formularios solicitados al momento de hacer las consultas

Horarios de atención

- Lunes – Martes y Miércoles en Horario de 8:30 a 13:30- Dideco

Lugar de atención

Dideco- Hospital San Juan- Cesfam Centro- Asociaciones de discapacitados

Duración del programa

Las Ventanas de postulaciones están condicionadas por el Presupuesto existente y la implementación del programa desde Enero 2008 a la fecha.

Programa 4 a 7

Programa 4 a 7

Encargada: Loreto Arenas
Sepulveda

Teléfono: 72-2 605210

Correo Electrónico:

larenas@munisanfernando.com

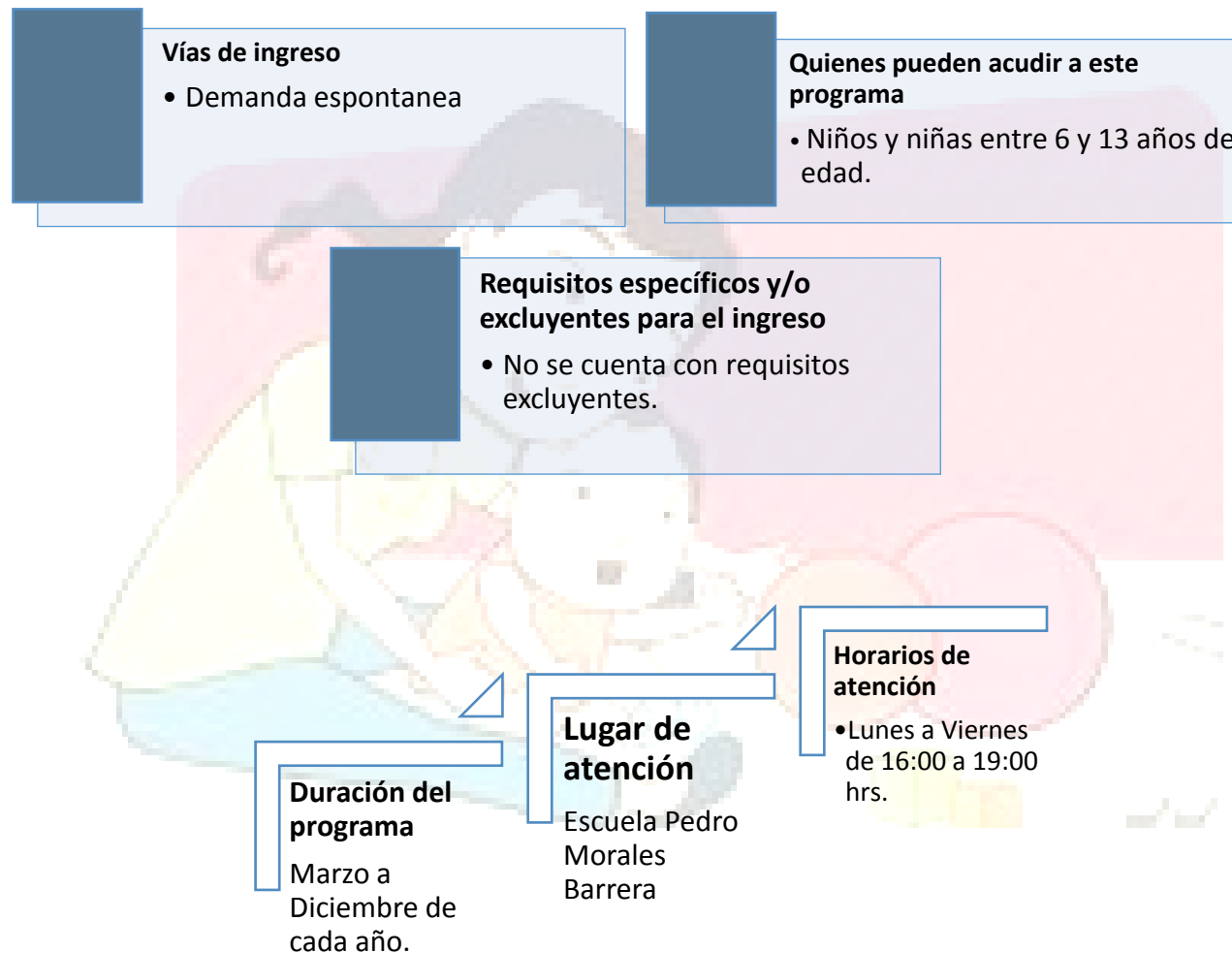
Objetivos del Programa

Permitir que niños y niñas entre 6 y 13 años permanezcan en un establecimiento educacional después de la jornada escolar, facilitando la inserción y/o permanencia laboral de sus madres y/o mujeres responsables de su cuidado.

Acciones que desarrolla

Permite que niñas y niños de entre 6 y 13 años permanezcan en un establecimiento educacional después de la jornada escolar, posibilitando la inserción y permanencia laboral de sus madres y/o mujeres responsables de su cuidado.

Durante la tarde (de 16 a 19 horas), las y los menores reciben apoyo educativo y pedagógico, a través de talleres y actividades recreativas, deportivas, sociales, artísticas y culturales.



Registro social de hogares

Registro social de Hogares

Encargada: Loreto Arenas Sepulveda
Teléfono: 72-2 605210
Correo Electrónico:
larenas@munisanfernando.com

Objetivos del Programa

Apoyar en los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales..

Acciones que desarrolla

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones

Vías de ingreso

- Demanda espontanea

Quienes pueden acudir a este programa

- Solicitudes de personas mayores de 18

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

- No se cuenta con requisitos excluyentes.

Horarios de atención

- Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Lugar de atención

Dideco- Chacabuco 358.

Duración del programa

Todo el año.

Oficina de la inclusión social

Oficina de la inclusión social

Encargada:Roxana Ortega
Parraguez
Teléfono:72-2 605210 A:126
Correo Electrónico:
Roxana.ortega@munisanfernando.com

Objetivos del Programa

Inclusion Social

Acciones que desarrolla

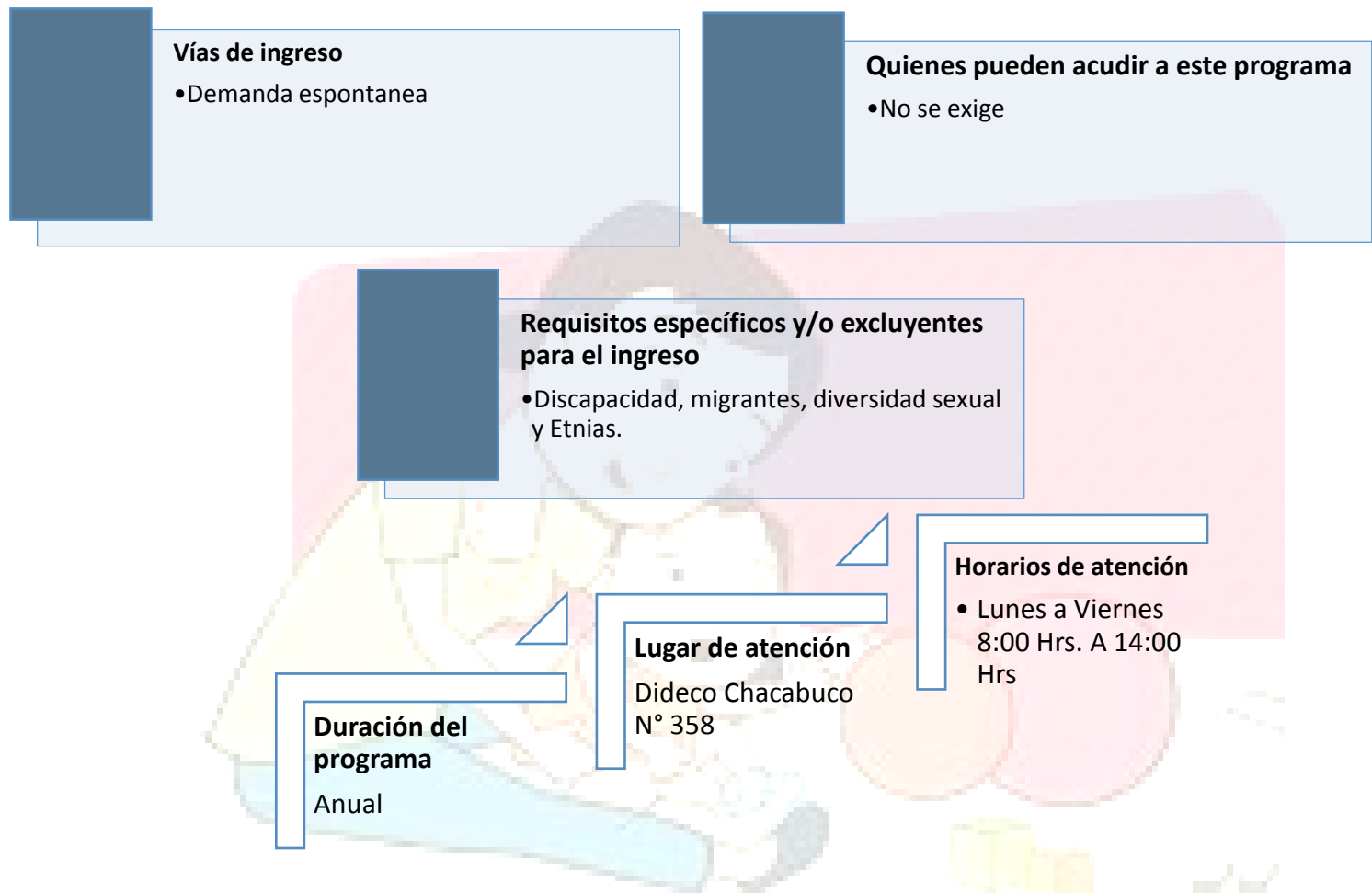
Diálogos, debates, capacitaciones, formación charlas que fomenten la Inclusion Social

Capacitar, asesorar en la elaboración de políticas internas de no discriminación a entidades y organizaciones públicas y privadas de la comuna.

Presentar culturas artísticas desde las áreas de usuarios de la oficina

Conmemorar y dar exposición pública a hitos, efemérides y aniversarios vinculados a la Inclusión y avances por la No discriminación

Celebrar convenios con entidades publicas y/o privadas en beneficio de nuestros usuarios.



Oficina de protección de la infancia

OPD Colchagua

Encargada: Nilda Campos Chavez
Teléfono: 72-2 605210
Correo Electrónico:
nilda.campos@munisanfernando.com
opd@munisanfernando.com

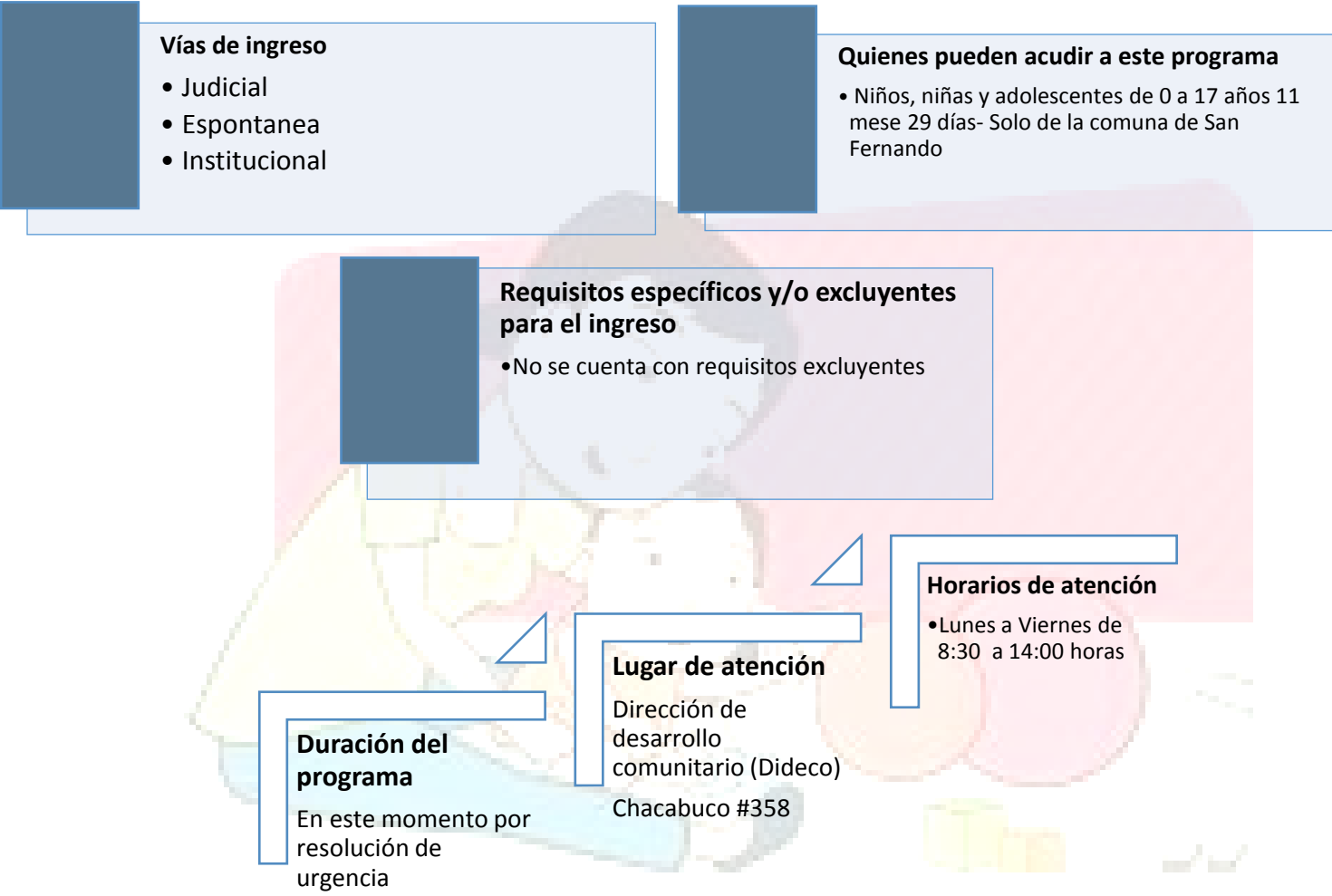
Objetivos del Programa

Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de NNA a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos.

Acciones que desarrolla

El fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental.





OMIL

Fortalecimiento OMIL

Encargada: Margarita Castro Gomez

Teléfono: 72-2 605210

Correo Electrónico:

OMIL@MUNISANFERNANDO.COM

Objetivos del Programa

Gestionar en el ámbito local la búsqueda activa de empleo (relacionando la oferta de trabajo con la demanda), la orientación vocacional y la correcta derivación a programas de capacitación.

Acciones que desarrolla

Desarrollar acciones tendientes a generar información, orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.

Vías de ingreso

- Las vías de ingreso de usuarios al programa es de carácter diverso; principalmente corresponde a demanda espontánea de las personas y también se reciben usuarios derivados desde otras instituciones.

Quienes pueden acudir a este programa

- El requisito principal es que las personas sean mayores de 18 años. Al momento de la primera inscripción en OMIL es necesario que las personas presenten su cédula de identidad; para facilitar la intermediación laboral se solicita a los usuarios que indiquen un número de teléfono al cual se le pueda contactar

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

- No se establecen requisitos de carácter específico para acceder al programa.

Horarios de atención

- Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.h

Lugar de atención

Chacabuco N° 764

Duración del programa

Durante todo el año

Senda previene

Senda Previene

Encargada: Paz Huerta
Teléfono: 72-2 605210
Correo Electrónico:
paz.huerta@munisanfernando.com

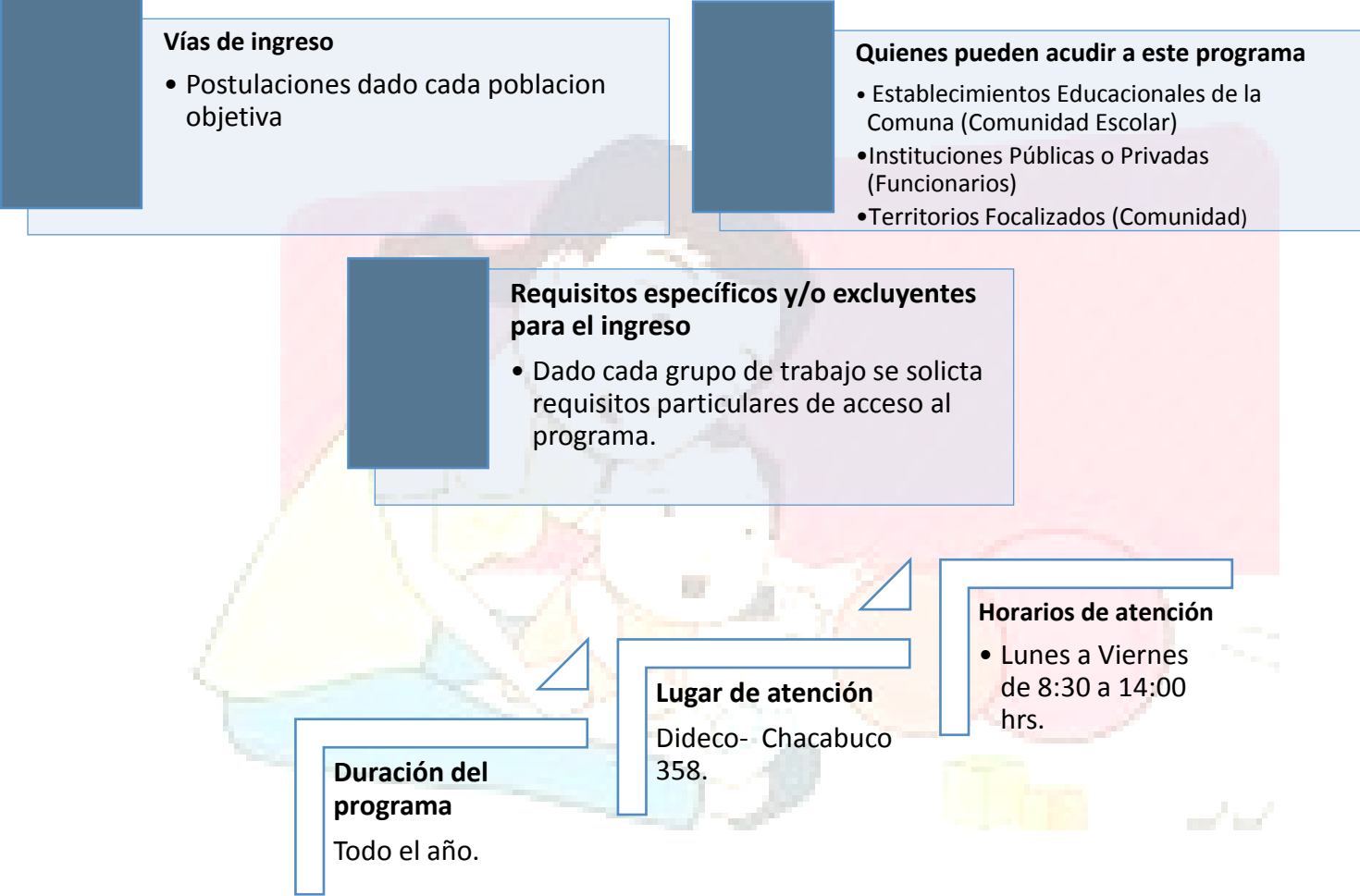
Objetivos del Programa

Desarrollar, en el marco de la **Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol**, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre **SENDA y la Municipalidad de San Fernando**, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa.

Acciones que desarrolla

Desarrollar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomentar su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios.

Implementación local de los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.



Ayudas sociales

Ayuda sociales

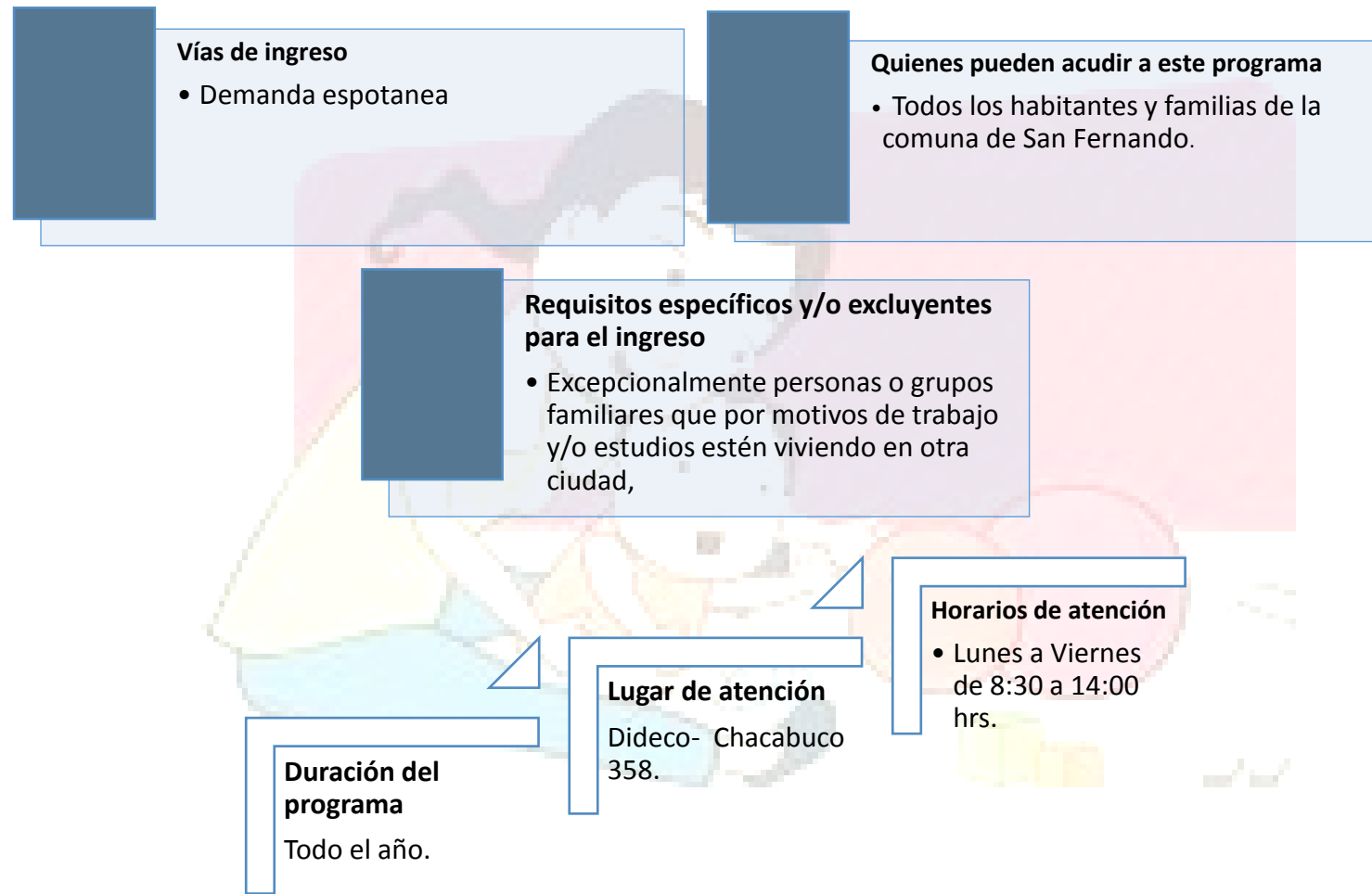
Encargada: Camila Aguirre
Teléfono: 72-2 605210
Correo Electrónico:
camila.aguirre@munisanfernando.com

Objetivos del Programa

Promoción del desarrollo integral del ser humano y los habitantes de la comuna de San Fernando, y de la misma manera reglamentar las entregas que se realizan a estas personas y familias que se encuentran en situación de pobreza económica, situación de indigencia o se encuentren eventualmente en una situación de necesidad manifiesta y vulnerabilidad social.

Acciones que desarrolla

Se entiende como Ayuda Social es aquella que consiste en la asistencia directa específica dirigida a personas o grupos familiares que presenten problemas y carencias puntuales en especies, materiales y documentos de intercambio y que tenga como finalidad es asegurarle los medios indispensables para la sobrevivencia, la cual deberá estar debidamente acreditada por el profesional idóneo. Esta ayuda social deberá estar orientada a superar la situación inicial.



Programa Chile Seguridad y Oportunidades

Objetivos de la institucion

Chile Seguridades y Oportunidades es un subsistema que forma parte del Sistema de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social. Su objetivo es promover que las familias y personas accedan a mejores condiciones de vida, a través de la superación de condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidades sociales que les afecten, así como garantizar el ejercicio de sus derechos a lo largo de todo el ciclo vital.

Programas Familias

Programa Familias

Encargada: Mariosva Hidalgo
Teléfono :233400491-233400490.
Correo electrónico:
mhidalgo@munisanfernando.com

Objetivos del Programa

Brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de su municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, y grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

Acciones que desarrolla

Diagnóstico

Proceso mediante el cual se identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada familia para luego iniciar su intervención integral.

Acompañamiento Integral

Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como:

Trabajo y Seguridad Social
Seguridad Social
Ingresos
Educación
Salud
Vivienda y entorno

Vías de ingreso

- No es un programa al que se postule, sino al que se invita a participar.

Quienes pueden acudir a este programa

- Pueden participar de este programa todas aquellas familias que se encuentren en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, y que son identificadas a partir de su información en el Registro Social de Hogares

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

- Que es un gestor familiar o apoyo municipal, invitara a la familia a participar.

Horarios de atención

- Lunes a Viernes
8:30 hrs a 14:00
hrs

Lugar de atención

- Calle Yumbel N°
563

Duración del programa

2 años de
intervencion por
caso

Programas Abriendo Caminos

Programa Abriendo Caminos

Gestora de redes: Paulina Pérez Alcaino

Teléfono : 229187001.

Correo electrónico:
pactikvahredes@gmail.com

Objetivos del Programa

Brindar acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad y a su cuidador principal. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional (trabajadores/as sociales, psicólogos/as, profesores/as, entre otros/as) que realizan un diagnóstico integral de las familias e implementan un proceso de acompañamiento en las áreas psicosocial y sociolaboral.

Acciones que desarrolla

Diagnóstico

El equipo profesional identifica cuáles son las fortalezas, capacidades, necesidades y recursos de cada familia, para luego priorizar el apoyo y atención social

Acompañamiento

Se extiende por 24 meses y su objetivo es apoyar y orientar a los niños, niñas y adolescentes y sus cuidadores/as en aspectos personales y familiares para que el proceso de privación de libertad no afecte su adecuado desarrollo y bienestar, en áreas como:

Salud

Educación

Protección de Derechos

Relación Familiar

Trabajo

Acceso de Redes

Vías de ingreso

- No es un programa al que se postule, sino al que se invita a participar.

Quienes pueden acudir a este programa

- Todos los niños, niñas y adolescentes que mantengan una relación significativa con una persona privada de libertad..
- Los niños y niñas que nacen posterior a la privación de libertad y que residen con sus madres en los recintos penitenciarios.

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

- Tener un familiar directo privado de libertad
- Ser cuidadores/as, personas mayores de edad que están a cargo de niños, niñas y adolescentes mientras la persona está privada de libertad

Horarios de atención

- Lunes a Viernes 8:30 hrs a 14:00 hrs

Lugar de atención

- Calle Caceres #62 B. Rancagua

Duración del programa

2 años de intervención por caso

PPF Norte

Programa de familia de acogida especializada FAE PRO



Directora: Maria Jose Olguin

Directora: Patricia Rojas Pino

Direccion: Quechereguas #485-San Fernando

Direccion: Quechereguas #564- San Fernando

Telefono: 72-2 717616

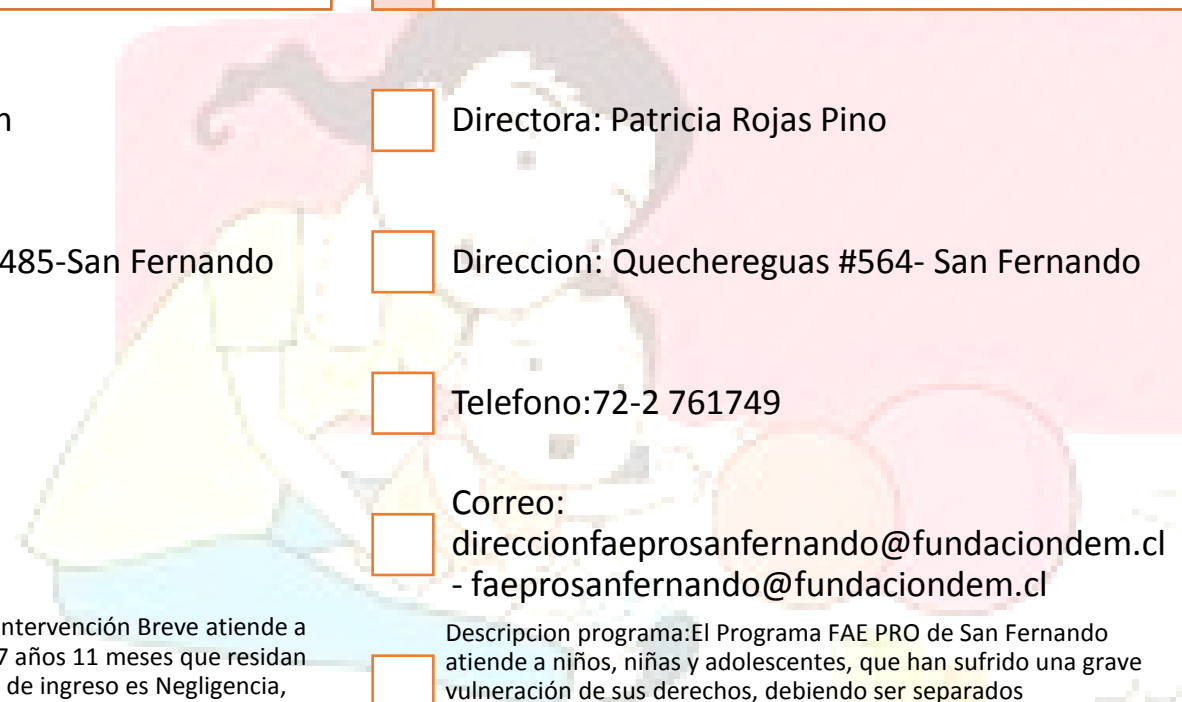
Telefono:72-2 761749

Correo: dirppfsanfernando
norte@ciudadelnino.cl

Correo:
direccionfaeprosanfernando@fundaciondem.cl
- faeprosanfernando@fundaciondem.cl

Descripcion programa:El programa de Intervención Breve atiende a niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años 11 meses que residan dentro de la comuna La causa principal de ingreso es Negligencia, deserción escolar, víctimas de maltrato psicológico y físico leve. El programa cuenta con un total de 110 plazas para su atención.

Descripcion programa:El Programa FAE PRO de San Fernando atiende a niños, niñas y adolescentes, que han sufrido una grave vulneración de sus derechos, debiendo ser separados temporalmente de sus familias de origen por decisiones de tribunales. Encontrándose bajo los cuidados de su familia extensa o de una familia sin vínculo de consanguinidad.



Programa de reparacion del maltrato, prm Cepij 1

PRM CEPIJ SAN FERNANDO 2

Cordinadora: Paulina Lizana Cornejo

Directora: Carolina Espinoza Aliaga

Direccion: Chillan #973-San Fernando

Direccion: Marcelino Champagnat # 50 -San Fernando

Telefono: 72-2 712225

Telefono: 72-2 716637

Correo: cepijsanfernando@opcion.cl

Correo: cepijsanfernando2@opcion.cl

Descripcion programa: Orientado a brindar una atención especializada, de carácter Psicosocial, a niños, niñas y jóvenes menores de 18 años que han sido víctima de alguna de las formas de Maltrato constitutivas de delito. Nº de plazas por programa 70.

Descripcion programa: Orientado a brindar una atención especializada, de carácter Psicosocial, a niños, niñas y jóvenes menores de 18 años que han sido víctima de alguna de las formas de Maltrato constitutivas de delito. Nº de plazas por programa 70



Programa de intervencion especializada PIE San Fernando

PPF Codeni Chimbarongo-San Fernando Sur

Cordinadora: Lorena Molina Mandieta

Directora: Ximena Quezada- Directora interina: Jaqueline Urrutia Leiva

Direccion: Cardenal caro #787-San Fernando

Direccion: Javiera Carrera # 398- Chimbarongo

Telefono: 229056737 - 224173787

Telefono: 72 -2 781310 - 986407538

Correo: pieacjsanfernando@gmail.com

Correo: dirppfchimbarongo@ciudaddelnino.cl

Descripcion programa:Atiende preferentemente a niños, niñas y adolescentes entre 10 y 18 años con graves vulneraciones de derechos, caracterizadas por la presencia de condiciones y/o conductas que constituyen un riesgo o daño, a nivel individual, familiar y social, relacionado con: consumo problemático de drogas, descolarización o deserción escolar, trastornos emocionales o conductuales, situación de calle, peores formas de trabajo infantil, situaciones de conflictos con la justicia en menores de 14 años.

Descripcion programa:El programa de Intervención Breve atiende a niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años 11 meses que residen dentro de la comuna de San Fernando, sector sur oriente y Chimbarongo. Los niños ingresados al programa en su mayoría corresponden a derivaciones del Tribunal de Familia y también de la Red. La causa principal de ingreso es Negligencia y víctimas de maltrato familiar

Programa de diagnóstico ambulatorio, DAM SanFernando



Directora: Ada Flores Donoso

Dirección: Valdivia #974-San Fernando

Teléfono: 72- 2716107

Correo: damsanfernando@opcion.cl

Descripción programa: Los Programas de Diagnóstico Ambulatorio abordan situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, efectuando Informes Periciales Proteccionales e Informes Periciales Penales, tanto de carácter psicológico como socio-ambiental, derivados del Sistema de Justicia (Tribunal de Familia, Fiscalía, Tribunal de Garantía). N.º de plazas 50. Cobertura territorial: San Fernando, Nancagua y Chimbarongo y localidades aledañas.



Objetivos de la institución

Promoción integral de la familia y sus miembros más vulnerables, a través de instrumentos de intervención social de alta calidad, propendiendo hacia la construcción de condiciones de mayor equidad orientadas a la plena realización de los derechos y capacidades humanas en procura del Bien Común, así como a la generación de conocimientos que enriquezcan las políticas sociales que afectan a sus miembros, desde una perspectiva ética humanista de inspiración cristiana.

Centro de la mujer Colchagua

Centro de la Mujer Colchagua

Encargada: Tania Torres.
Teléfono 72-2-712081
Correo Electrónico:
centrodelamujercolchagua@gmail.com

Objetivos del Programa

Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Acciones que desarrolla

Orientación e información. Las mujeres que viven o han vivido violencia en el espacio público y/o privado, en distintos contextos y manifestaciones; serán atendidas por un/a profesional y/o técnico/a del equipo que les brinde la contención necesaria y primera acogida, con el fin de generar una derivación asistida a la red institucional y/o interinstitucional pertinente a cada caso. En caso de corresponder a VCM en contexto de pareja, se debe realizar el ingreso al Centro de la Mujer.

Ingreso, atención y protección. Las mujeres que han vivido o actualmente se encuentran viviendo una situación de violencia, por parte de su pareja o ex pareja, ingresan al CDM y reciben atención, psico-socio-educativo y jurídico, y en cada caso, según la evaluación de riesgo, activar la red de protección para detener la violencia.

Acciones preventivas de la VCM en el territorio (Difusión, Sensibilización, Capacitación, Formación de Monitores.)



Vías de ingreso

- Demanda Espontánea.
- Derivación de organismos judiciales y/o policiales.
- Red institucional y/o social.

Quienes pueden acudir a este programa

- Orientación e información
- Intervención psico-socio-educativa y jurídica
- Línea de Prevención:

Requisitos específicos y/o excluyentes para el ingreso

Mujer mayores de 18 años que hayan sufrido o sufran en la actualidad situaciones de VIF.

Horarios de atención

- Lunes a viernes de 9.00-18.00 hrs.

Lugar de atención

Chillán 947
San Fernando

Duración del programa

Funcionamiento
Permanente

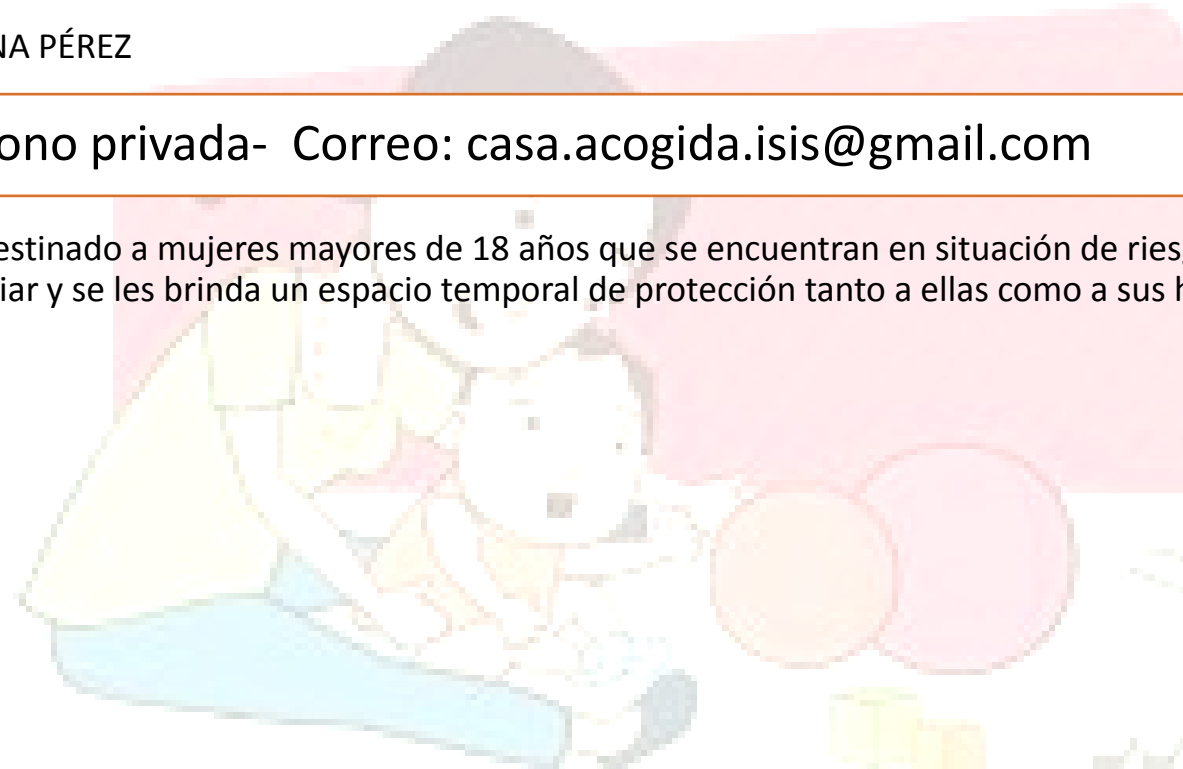
Casa de acogida ISIS

CASA DE ACOGIDA ISIS

- DIRECTORA: JOHANA PÉREZ

Dirección y Teléfono privada- Correo: casa.acogida.isis@gmail.com

- El programa está destinado a mujeres mayores de 18 años que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital por causa de violencia intrafamiliar y se les brinda un espacio temporal de protección tanto a ellas como a sus hijos. El programa dispone con 10 plazas.



Jardines JUNJI

Heidi

Sala cuna- Nivel medio
mayor

- Director/a: Clara Castro S.
- Direccion:Pje. Portales s/n Pob. Neandro Schilling
- Telefono:2-714884-972839691
- Correo electronico: clara.castro.s@junjired.cl

Rayito del sol

Sala cuna-Nivel medio
mayor

- Director/a: Carla Rodriguez G.
- Direccion: Pob. Emergencia Pasaje 3 -570
- Telefono: 2-712488-956483960
- Correo electronico: carla.rodriguez.ga@junjired.cl

Capullito

Sala cuna - Nivel medio
mayor

- Director/a: Paz Lippians G.
- Direccion: Monseñor Larrain 1354 Villa Centinela
- Telefono: 2-711847 - 994484279
- Correo electronico: paz.lippians.g@junjired.cl

Winnie the pooh
Nivel medio heterogeneo

- Director/a: Ximena Lopez .
- Direccion: Carampaigne s/n Esquina Argomedo
- Telefono: 998834084
- Correo electronico: ximena.lopez@cormusaf.c

Los patroncitos
Sala cuna- Nivel medio
mayor

- Director/a: Gabriela Poblete R.
- Direccion: Avelino Barros #680, Pob. San Juan
- Telefono: 979461376
- Correo electronico: gpoblete@hogardecristo.cl

Angelitos
Sala cuna-Nivel medio
mayor

- Director/a: Alison Molina.
- Direccion: Pasaje 1 s/n Poblacion San Martin
- Telefono: 996346496
- Correo electronico: alisonmolinacespedes@gmail.com

Rayito de luna
Sala cuna- Nivel medio mayor

- Director/a: Paola Moya.
- Direccion: Polonia Kilometro 130 Longitudinal Sur
- Telefono: 993353405
- Correo electronico: paomoya.6@gmail.com

Caracolito
Sala cuna -Nivel medio mayor

- Director/a: Daniela Parejas T.
- Direccion: Agua Buena con Julio Fernandez S/N
- Telefono: 944355135
- Correo electronico: -

Mundo Feliz
Sala cuna-Nivel medio mayor

- Director/a: Monica Rojas S..
- Direccion: Valladolid 237 Lomas de Lincunlauta
- Telefono: 930224281
- Correo electronico: monica.rojassalgado@gmail.com

Jardines JUNJI- Programa alternativo

Manitos de angel

- Director/a: Erica Cabezas H.
- Direccion: Av.Julio Fernandez S/N Agua Buena
- Telefono: 88588999
- Correo electronico: erika.cabezas.h@junjired.cl

Rayo de luz

- Director/a: Monica Veliz I.
- Direccion: Localidad de Puente Negro Esc D412
- Telefono: 88079863
- Correo electronico: monica.veliz.i@junjired.cl

Copito de nieve

- Director/a: Ayleen Diaz.
- Direccion: Talcahue S/N Esc.F416
- Telefono: 961496633
- Correo electronico: ayleen.diaz.p@junjired.cl

El trencito

- Director/a: Erika Lorca Y.
- Direccion: Long.sur KM 130 Polonia
- Telefono: 87787410
- Correo electronico: erika.lorca.y@junjired.cl

La abejita

- Director/a: Pilar Gonzalez M.
- Direccion: Caupolican S/N Pob Lautaro Multicancha
- Telefono: 986792253
- Correo electronico: -

Los lingues

- Director/a: Daniela Roman - Laura Carvajal.
- Direccion: Sector el carmen de Los Lingues S/N
- Telefono: 94590725 - 62989073
- Correo electronico: -

Fundación Integra

Mundo nuevo Sala cuna- Extension

- Director/a: Karina Hurtado.
- Direccion: F.Silva 1480 PB. SB. Hernan SN FDO.
- Telefono:72- 2- 719398
- Correo electronico: 6.mundonuevo@fundación.integra.cl

Los peques Sala cuna- Extension

- Director/a: Ana Maria Diaz
- Direccion: Mateo T.Y Zambrano PB 18 Sep.SN FDO.
- Telefono: 72- 2-711048
- Correo electronico: 6.lospeques@fundación.integra.cl

Las Uvitas Sala cuna- Extension

- Director/a: Pilar Gonzalez.
- Direccion: Angostura S/N .SN FDO.
- Telefono: 72- 2- 718467
- Correo electronico: 6.lasuvitas@fundación.integra.cl

Nincurlauta

- Director/a: Angelica Amaya.
- Direccion: Av.Nircunlauta, Los Tricahues S/N SN FDO..
- Telefono: 72 -2 -719387
- Correo electronico: 6.nircunlauta@fundación.integra.cl

Manzanita Extension

- Director/a: Daniela Ormazabal.
- Direccion: El Bronce 0700 V.Origen SN FDO
- Telefono:72- 2- 713439
- Correo electronico: 6.manzanitas@fundación.integra.cl

Pequeños sueños Sala cuna- Extension

- Director/a: Marcela Arce.
- Direccion: PJE.El Durazno 82 P.Ohiggins SN FDO..
- Telefono: 72- 2- 710513
- Correo electronico: 6.pequenossuenos@fundación.integra.cl

Sala cuna Eduardo
Charme
Sala cuna- Extension

- Director/a:Valeria Aliaga.
- Direccion: Membrillar 490.
- Telefono: 72- 2 -718211
- Correo electronico: 6.liceoeduardocharme@fundación.integra.cl

Manitos traviesa
Sala cuna-Extension

- Director/a: Carolina Calquin.
- Direccion: Roma Lado Escuela SN FDO.
- Telefono: 974787903
- Correo electronico: 6.manitotraviesas@fundación.integra.cl

Sala cuna Sol de Rodeo
Sala cuna- Extension

- Director/a: Angelica Meneses.
- Direccion: Los Domadores B1735 ESQ.Leopoldo Urrutia SN FDO.
- Telefono: 985272698
- Correo electronico: 6.solderodeo@fundación.integra.cl

Los corcelitos Sala cuna- Extension

- Director/a: Alejandra Gomez.
- Direccion: Nacimiento 0251 Sn.Basilio II SN FDO..
- Telefono: 72 -2- 716319
- Correo electronico: 6.corcelitos@fundación.integra.cl

Ayecantun Sala cuna- Extension

- Director/a: Leila Arenas.
- Direccion: Cancha Rayada 81 Sn.FDO..
- Telefono:72- 2-723342
- Correo electronico: 6.cancharayada@fundación.integra.cl

Acciones que desarrolla: Los Jardines Integra cuentan con ambientes educativos enriquecidos y confortables, organizados con un sentido pedagógico y de bienestar que favorece los aprendizajes de los niños y niñas. Atienden niños y niñas en las siguientes modalidades de atención:

- Sala Cuna atiende: niñas y niños desde los 3 meses a los 2 años.

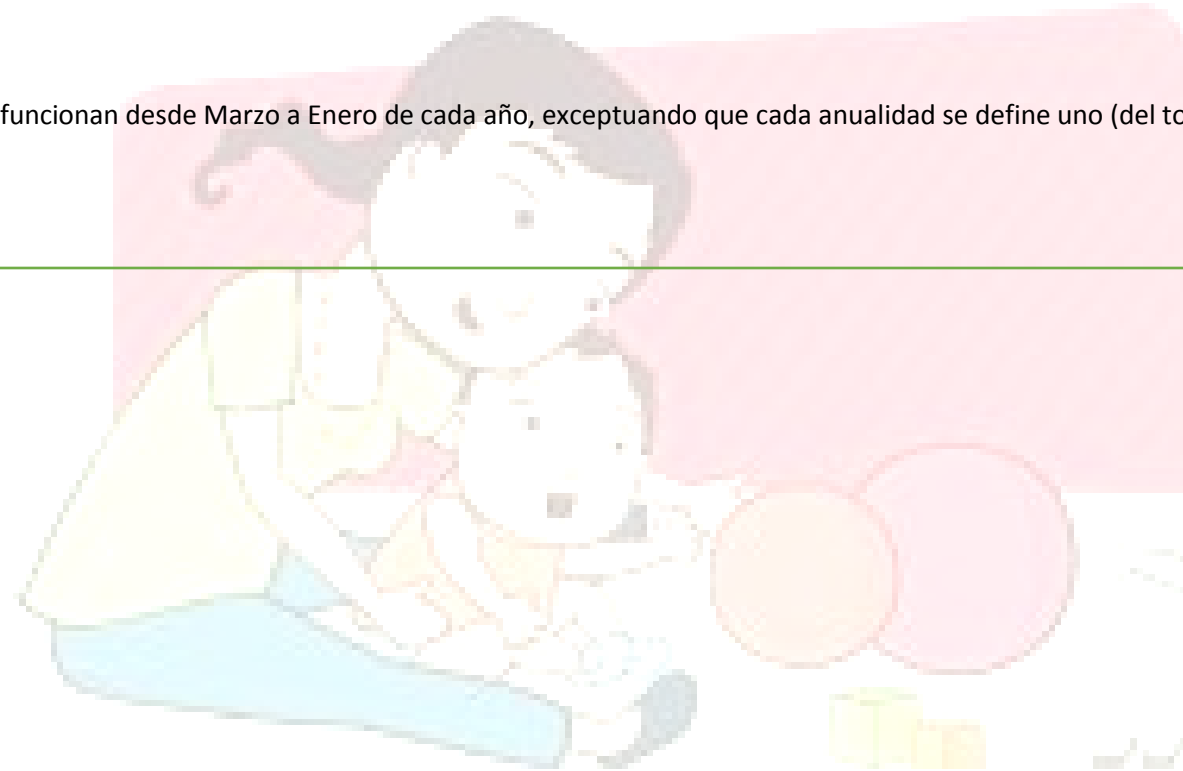
-Extensión Modalidad de los Jardines Infantiles que continúan la atención en horario continuado desde las 16:30 a 19:30 hrs, de acuerdo a las necesidades de las familias.

Vías de ingreso: Demanda espontánea

Requisitos de postulación:

- certificado de nacimiento del niñas y niños
- carnet de control de salud del niñas y niños.
- Registro Social de Hogares (municipalidad)

Duración del Programa: Los Jardines Integran funcionan desde Marzo a Enero de cada año, exceptuando que cada anualidad se define uno (del total) que funciona los 12 meses del año, ello en forma rotativa



Escuelas de Lenguaje

Escuela especial de lenguaje Elefante Melodía

- Director/a: Alejandra del pilar Calderón Ibarra
- Dirección: Guadalupe 408 San Fernando
- Teléfono: 722-715810
- Correo electrónico: emelodiasnf@gmail.com

Escuela de lenguaje Altazor

- Director/a: Liza Loredana Pallini Altamirano
- Dirección: Villa Conavicop, calle Heriberto Soto 1296
- Teléfono: 72-2-714973
- Correo electrónico: escuelaaltazorsanfernando@gmail.com

Centro Educativo Integral María Magdalena

- Director/a: Lorena Aliaga Aliaga.
- Dirección: Valdivia 123
- Teléfono: 72-2-716629
- Correo electrónico: esclenguajemariamagdalena@gmail.com

**Colegio de Lenguaje Padre
Pío
San Fernando.**

- Director/a: Bernardita Luisa Díaz Silva .
- Direccion: Olegario Lazo 460-A
- Telefono: 72-2-715006
- Correo electronico: colegiopadrepio@gmail.com

Colegio Lenguaje School

- Director/a: Gabriel Bilbao Salinas
- Direccion: Los palacios 636
- Telefono: 72-2-768640
- Correo electronico: marielaosores@gmail.com -
Jenniferacunariquelme@gmail.com